



Registro de información – Jornadas Cundinamarca

Desde Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Fecha Mié 25/03/2026 3:02 PM

Para Luis Hernando Riveros Riveros <luis.riveros@cundinamarca.gov.co>

CC Martha Lucia Restrepo Guerra <martha.restrepo@supernotariado.gov.co>; Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>

 1 archivo adjunto (29 KB)

Recepción de datos usuarios de Jornadas de Asesoría JurídicaSUESCA(1-93).xlsx;

Doctor

Hernando Riveros

Gobernación de Cundinamarca

Cordial saludo.

Al revisar el consolidado de usuarios atendidos en las últimas jornadas realizadas en Cundinamarca identificamos algunas inconsistencias en el registro de la información.

Para la jornada del **21 de marzo en Gachancipá**, aparece un registro asociado a **Tocancipá**, por lo cual realizamos la corrección correspondiente en el archivo editable.

Por otro lado el consolidado de **Gachancipá (20 y 21 de marzo)** registra **17 personas**, aunque el asesor de la jornada nos indica que la atención fue superior.

De igual manera, en la jornada realizada el **24 de marzo en Suesca**, pese a evidenciarse una asistencia aproximada de **más de 80 personas**, en el formulario de registro únicamente aparecen **16 personas ingresadas**, todas por parte de nuestro asesor y ninguna registrada por el equipo de la Gobernación.

En el consolidado general de las jornadas realizadas hasta el momento en Cundinamarca se registran **93 personas atendidas**, de las cuales **80 han sido ingresadas por nuestro asesor y 13 por el equipo de la Gobernación (4 personas)**.

Esta situación ya ha sido puesta en conocimiento en comunicaciones anteriores y **la falta de registro oportuno de la información está generando dificultades en la consolidación de los reportes institucionales, al interior de los equipos, con la oficina encargada de estos reportes planeación y viáticos y en la correcta medición del impacto de las jornadas**, lo cual resulta fundamental para la evaluación de la estrategia conjunta.

Por lo anterior, agradecemos muy especialmente **revisar esta situación urgente con el equipo y realizar los ajustes correspondientes en el registro de la información**, con el fin de evitar que estas inconsistencias continúen presentándose en las próximas jornadas.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

